

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Coordinación Institucional

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su sesión de 7 de julio de 2011, acordó nombrar, en representación del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, vocales de los consejos rectores de los Organismos Autónomos que a continuación se indican a las siguientes personas: a don José Manuel Angulo Rivas, del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid; a don Modesto Ogea Martínez-Orozco, de la Agencia Tributaria Madrid; a doña Patricia García López, de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades; a don Gonzalo Monedero Cañas, de Madrid Salud; a don David Ortega Gutiérrez, de la Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende y de la Agencia para el Empleo de Madrid. Asimismo, en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid nombró a don Ángel Lara Martín de Bernardo, vocal titular, y a don Antonio Ortiz Mateo, vocal suplente, del Consejo Rector del Patronato de Turismo de Madrid.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de julio de 2011.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granado.

(03/26.267/11)